

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DEL SEGURO
SOCIAL

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTION DE COMPRAS

NUMERO DE PROVEEDOR: 50001057

NIT: [REDACTED]

NOMBRE DEL PROVEEDOR: INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

CONTRATACIÓN DIRECTA No.: 4Q20000054

ORDEN DE COMPRA No. 065/2020 UACI

CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA	UNIDAD DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A950315	SET DE LARINGOSCOPIO ESTANDAR DE 6 HOJAS	UNIDAD	2	\$336.32	\$672.64

DESCRIPCIÓN CÓDIGO ISSS:	SET DE LARINGOSCOPIO ESTANDAR DE 6 HOJAS
DESCRIPCIÓN COMERCIAL:	SET DE LARINGOSCOPIO COMPLETO, ADULTO/PEDIÁTRICO
MARCA Y MODELO DEL PRODUCTO:	RUSCH/TELEFLEX / MODELO: VARIOS (VER CATÁLOGO PRESENTADO)
PAÍS ORIGEN DE FABRICACIÓN:	USA/PAKISTAN/MEXICO/ISRAEL
GARANTÍA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO:	1 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN
VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO:	NO DETALLA EN SU OFERTA
FORMA DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA:	5 A 8 DÍAS CALENDARIO
FORMA DE PAGO:	CRÉDITO A 30 DÍAS CALENDARIO
VALIDEZ DE LA OFERTA:	VALIDEZ DE 10 DÍAS CALENDARIO
No. DE REGISTRO SANITARIO:	I.M.073316042015
APODERADO ESPECIAL:	LIC. EDUARDO ENRIQUE ENGELHARD
NOMBRE DEL FABRICANTE:	TELEFLEX MEDICAL
PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO Y CONCENTRACIÓN:	UNIDAD
VENCIMIENTO DEL PRODUCTO:	NO APLICA
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:	CIFCO O EL LUGAR QUE EL ISSS DESIGNE
TIPO DE OFERTA:	PRINCIPAL
OBSERVACIONES DE LA OFERTA:	PRECIO SIN IVA
CARACTERÍSTICAS TECNICAS: "SET DE LARINGOSCOPIO COMPLETO, ADULTO/PEDIÁTRICO. ACCESORIOS QUE SE INCLUYEN POR SET: -HOJAS MACINTOSH(CURVAS)#1,#2,#3 Y #4. -HOJAS MILLER(RECTAS)#3 Y #4. -1 MANGO DE ACERO CROMADO COMPATIBLE CON BATERIAS TIPO ""AA"". -1 ESTUCHE. -2 PARES DE BATERIAS ALCALINAS TIPO ""AA""."	
VALOR TOTAL: \$672.64	

SAN SALVADOR, A LOS 29 DIAS DEL MES DE MAYO, AÑO 2020

[REDACTED]
LICDA. ROSA DELMY CANAS DE ZACARIAS
DIRECTORA GENERAL ISSS



[REDACTED]
LICDA. CONCEPCIÓN MARINA ROSA DE CORNEJO
JEFE UACI





INSTITUTO
SALVADOREÑO
DEL SEGURO
SOCIAL

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTION DE COMPRAS

SEÑORES:
INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
Presente:

De conformidad a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA COMPRAS DE EMERGENCIA DECRETADO POR LA PANDEMIA COVID-19, Decreto Legislativo número 593, publicado en el Diario Oficial Número 52, Tomo Número 426, de fecha 14 de marzo de 2020 y Decreto Legislativo No 606 de fecha 23 de marzo de 2020, relativo a la declaración de Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19, emitido por la Asamblea Legislativa República de El Salvador, el cual tiene una vigencia de 30 días, con base a la resolución de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de fecha 22 de mayo de 2020, en la cual resuelve la reviviscencia del Decreto Legislativo No. 593 hasta el día 29 de mayo, y el Acuerdo de Consejo Directivo #2020-0540 MZO. DE FECHA 21 DE MARZO DE 2020, DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA PARA REFORZAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL RÉGIMEN DE SALUD DEL AÑO 2020, EN VIRTUD DE NOTA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL; así como también para la realización de procesos de Adquisiciones y Contrataciones de Obras, Bienes y Servicios en el Marco de la emergencia por el COVID- 19. Se procede con la compra de los equipos médicos para el equipamiento del HOSPITAL CIFCO.

Con base a lo anterior solicito se proporcione el suministro que se detalla en la presente ORDEN DE COMPRA a: INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL en HOSPITAL CIFCO en avenida la Revolución #222 colonia San Benito San Salvador, El Salvador.

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de: SEISCIENTOS SETENTA Y DOS 64/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Los suministros detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados en el lugar indicado.

**DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR
PARA TRÁMITE DE PAGO:**

- ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS
- ❖ Copia de orden de compra para la entrega del producto.
- ❖ Acta de recepción original firmada y sellada a entera satisfacción del ISSS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista al ser notificado deberá proceder a iniciar el trámite de entrega del producto en el plazo establecido de 5 A 8 DIAS CALENDARIO.

Deberá entregar Garantía de cumplimiento de obligaciones de Orden de Compra en UACI ISSS, por un monto equivalente al 10% de la suma contratada, en cumplimiento al número 8 de los Lineamientos emitidos por la UNAC, por la Pandemia COVID-19.

(Se adjunta modelo de pagaré, no obstante podrán recibirse otros títulos valores o medios de garantía).

ENTREGA DEL PRODUCTO.

Es necesario contactar a los Administradores del Contrato, para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos con el producto contratado bajo esta Contratación Directa.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al Administrador de la orden de compra. Al haber algún incumplimiento injustificado en las fechas establecidas se aplicará las multas respectivas, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones técnica establecidas en la cotización y esta orden de compra.

CÓDIGO PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TOTAL	LUGAR DE ENTREGA	TIEMPO DE ENTREGA
A950315	SET DE LARINGOSCOPIO ESTANDAR DE 6 HOJAS	2	CIFCO O EL LUGAR QUE EL ISSS DESIGNE	5 A 8 DIAS CALENDARIO

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

N°	NOMBRES	CARGOS
1	Dr. Rudy Armando Bonilla Carranza	Designado de Dirección General para Asuntos Administrativos
2	Dr. Marlon Iván Reyes González	Jefe departamento Evaluación de Servicios de Salud

NOTA: LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATO ANTES DETALLADOS, O QUIÉN ESTOS DESIGNEN.

SAN SALVADOR, A LOS 29 DIAS DEL MES DE MAYO, AÑO 2020

LICDA. ROSA DELMY CANAS DE ZACAR
DIRECTORA GENERAL ISSS



LICDA. CONCEPCIÓN MARINA ROSA DE CORNEJO
JEFE UACI

